INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DOP/COP/ Nº 776/2020

161

Para : **Abg. Rodney Alcaraz**, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

De : Abg. **Jaime Caballero**, Coordinador.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : Informe De Evaluación de la **LPN SBE Nº 68/20**

Lugar y Fecha : Asunción, 14 de Diciembre de 2020.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de remitir el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LPN SBE 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGRES".-**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Jaime Caballero
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

A la Secretaría del Consejo de Administración: Se remite el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco **LPN SBE 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGRES",** para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney E. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. Gerardo Doria
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logístico

Se adjunta:

- Carpeta de antecedentes con 161 fs.
- Carpetas Original de la Firma:
- **ONE S.A** - Total de hojas foliadas 74 fs.-
- **VENCIMIENTO:** 30-12-2020

2023-10-28 10:38:55.13206

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

156

Acta Nº /2020 de fecha de de 2020

RESOLUCIÓN Nº /20

000160

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".

VISTO:

El Memorándum DOP/COP/Nº /20 de fecha de diciembre de 2020 de la Dirección Operativa de Contrataciones a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, por el que pone a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"**

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución C.A. N° 071-015/2020**, de fecha 01 septiembre de 2020, se dispuso que la Dirección Operativa de Contrataciones, conjuntamente con la Unidad Solicitante inicien los trámites, en carácter urgente, para realizar un nuevo llamado para la **"SUSCRIPCIÓN CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".**

Que, por **Memorando DOP/DTC/N° 01066/2020**, de fecha 07 de septiembre de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, informo que se procedió a la inclusión en el plan anual de contrataciones **(PAC) 2020**, el llamado para los **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS",** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la baja electrónica.

Que, por **Memorándum DOP/DTC/Nº 1015/2020/2020 de fecha 20 de agosto de 2020**, el Departamento Técnico de Contrataciones solicito la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, del llamado con **ID Nº 384.957**, para la **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".** Bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

*Que, por **Nota G.A.L.D.O.P. Nº 518/20** de fecha 02 de septiembre de 2020, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado la **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".***

Que en Fecha 15, 16 y 17 de Octubre de 2020 fue publicada a través de la prensa escrita la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"**.

Que, en fecha 10 de Diciembre de 2020, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al **Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES** de la **Ley Nº 2051/03** y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la **Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16** se eleva el presente informe, con la siguiente sugerencia: Adjudicar a la Firma **ONE S.A.**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

Abogado Carlos Miguelós
Matrícula Nº 6122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

2023-10-28 10:38:55.13206

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente 155

Acta Nº /2020 de fecha de de 2020

000159

RESOLUCIÓN Nº /20

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR PREVIA REPROGRAMACION DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP), LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS", a la Firma conforme al siguiente cuadro de **ANEXO Nº I.**

Art. 2º.- Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Dpto. de Contratos, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma del Contrato.-

Art. 3º.- Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.

Art. 4º.- Dejar establecido que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el PBC.-

Art. 5º.- Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-

Art. 6º. Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.

Art. 7º. Comunicar a quienes corresponda y archivar. -

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Luis Alegre
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mario Montiel Ramos
Matrícula Nº 14.36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

2023-10-28 10:38:55.13206

Acta Nº /2020 de fecha de de 2020

000158

RESOLUCIÓN Nº /20

ANEXO Nº I

ONE S.A.:

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"											
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Parentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	81112003-001	Suscripción para Base de Datos Ingres	Ingres	E.E.U:U	Unidad	Evento	6	12	70.776.296	78.614.353	943.372.236
Precio Total IVA Incluido.-											943.372.236

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 943.372.236 (GUARANIES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS) I.V.A. INCLUIDO.

Abog. Mongelós
Mat. N° 36.122
Dirección Jurídica

Lipto. Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección General de Contrataciones

2023-10-28 10:38:55.13206

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"

INFORME DE EVALUACIÓN

000157

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Diciembre de 2020, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 2992/19 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., conforme al **Memorándum DOP/COP N° 674/2020** de fecha 26 de octubre de 2020, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Julio Cesar Mongelos, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Sr. Carlos Peralta, en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

2. ANTECEDENTES:

Que, por **Resolución C.A. N° 071-015/2020**, de fecha 01 septiembre de 2020, se dispuso que la Dirección Operativa de Contrataciones, conjuntamente con la Unidad Solicitante inicien los trámites, en carácter urgente, para realizar un nuevo llamado para la **"SUSCRIPCIÓN CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".**

Que, por **Memorando DOP/DTC/N° 01066/2020**, de fecha 07 de septiembre de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, informo que se procedió a la inclusión en el plan anual de contrataciones **(PAC) 2020**, el llamado para los **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS",** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la baja electrónica.

Que, por **Memorándum DOP/DTC/N° 1015/2020/2020 de fecha 20 de agosto de 2020**, el Departamento Técnico de Contrataciones solicito la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, del llamado con **ID N° 384.957**, para la **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".** Bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Que, por **Nota G.A.L.D.O.P. N° 518/20** de fecha 02 de septiembre de 2020, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado la **"SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".**

Que en Fecha 15, 16, 17 de Octubre de 2020 fue publicada a través de la prensa escrita la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS".**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por **Memorándum CA 5000011099** de fecha 03 de septiembre de 2020, informa el referido llamado corresponde al **Programa 1, Objeto de Gasto 261 "EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES, DE OFICINA, EDUCATIVOS, DE IMPRENTA, DE IMPRENTA, DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3135/2020** de fecha 03 de septiembre de 2020.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

Que, según **Acta N° 053/2020 de fecha 01 de diciembre de 2020**, siendo las **09:00 horas**, se dio apertura a las ofertas presentadas:

ONE S.A. – RUC: 80064041-1 / Correo electrónico: administracion@onesa.com.py: Según planilla de precios unitarios cotiza por un monto total de **Gs. 943.372.236.- (Guaraníes Novecientos Cuarenta y Tres Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Seis). IVA Incluido**, Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 29.000.000.- (Guaraníes Veintinueve Millones).** Empresa Aseguradora: **CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A N°** de Póliza: 1508050007- END.: 000.- Total de hojas foliadas 74 (Setenta y Cuatro).

Abg. Julio Cesar Mongelos
Mat. C.S.J. N° 35.122
Dirección Jurídica

Carlos Peralta
Dpto. Tecnología
Dirección de Informática

2023-10-28 10:38:55.13206

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"

5. INFORME JURIDICO:

Por medio de la presente me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el Informe Jurídico realizado como miembro del Comité Evaluador conformado para el llamado de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"**, elevo el siguiente Informe Jurídico resultante de la verificación de las siguientes ofertas:

ONE S.A. –RUC N°80064041-1.:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario.

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta	Aplicación de la Ley N° 6355/19
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se solicitó el Informe del Sistema SINARH, de los representantes de la firma e referencia, que verificados no se encuentran cumpliendo en Instituciones Públicas:

- Fernando A. Quintana Da Silva C.I. N° 752.135
- Oscar Carles Barriocanal C.I. N° 1.193.544
- Blanca Patricia Gayoso C.I. N° 4.154.219
- Juan Bautista Cazenave Cardús C.I. N° 457.924

Obs.: Presenta A. I. N° 625 de fecha 03 de agosto del 2020, en el marco de la Acción de Inconstitucionalidad promovida por la oferente en contra del Art. 1, numeral 2, inc. a) de la LEY N° 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS" Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS", en la que la Sala Constitucional de la C.S.J., en virtud al art. 553 del C.P.C., resolvió SUSPENDER LOS EFECTOS de la cita normativa legal a la parte accionante.

6. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	

Abog. Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

Lic. Informática
Dirección de Informática

2023-10-28 10:38:55.13206

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	
8. Documentos legales		
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	
Suscripción de cores adicionales de Ingres Database versión 10 o superior, con una vigencia de 12 meses. Incluye la licencia de uso del producto y soporte de tipo Enterprise Support, provisto por el fabricante. Esta, debe cotizarse para los siguientes ambientes:	CUMPLE	
1. Producción: mínimo 06 CORES máximo 12 CORES		
Servicio de instalación de las nuevas licencias, teniendo en cuenta los siguientes puntos: 1. Presentar Curriculum Vitae del profesional que estará a cargo del soporte técnico, demostrando experiencia de al menos 5 años en Base de Datos Ingres. 2. Instalación de las licencias adicionales en el servidor de producción actual. 3. Verificación de la correcta aplicación de las nuevas licencias adicionales.	CUMPLE	
Soporte técnico local con la misma fecha de vigencia que la suscripción actual. 1. Presentar Curriculum Vitae del profesional que estará a cargo del soporte técnico, demostrando experiencia de al menos 5 años en Base de Datos Ingres. 2. Soporte local (in situ o via remoto) de hasta 5 horas mensuales en la modalidad 5x9, no acumulables, por el periodo de fecha de vigencia de la suscripción de las licencias ofertadas.	CUMPLE	
a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de PROVISIÓN DE SUSCRIPCIÓN PARA BASES DE DATOS INGRES de donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	
b) Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	CUMPLE	

Abog. Mariano Mongelós
Mat. Jud. N° 36.122
Dirección Jurídica

Lpto. Tecnología
Dirección de Informática

2021-10-08 10:38:55.13206

d) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	
e) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	
f) Presentar referencia de por lo menos 2 clientes a los cuales se les haya proveído la suscripción/licencia de uso de Ingres Database.	CUMPLE	
Demostrar la experiencia en la Provisión de Suscripción para Bases de Datos Ingres con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019) años. En caso de lograr el porcentaje requerido en la sumatoria de dos años consecutivos o en un solo ejercicio, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	CUMPLE	

7. CUADRO COMPARATIVO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS" ONE S.A

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Parentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	%
1	81112003-001	Suscripción para Base de Datos Ingres	Ingres	E.E.U:U	Unidad	Evento	6	12	70.776.296	78.614.353	943.372.236	11%
Precio Total											**943.372.236**	

8. FACTURACION:

ONE S.A.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS - 2015, 2016, 2017,2018 Y 2019.				
AÑO	**FACTURA**	**MONTO**		
2016	FACTURA N° 258	Gs	1.196.122.944	
TOTAL:		**Gs**	**1.196.122.944**	
50% DE LOS REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS			**471.686.118**	**CUMPLE**

9. CAPACIDAD FINANCIERA:

ONE S.A.									
		2017		**2018**		**2019**		**Promedio**	**Observaciones**
Coeficiente de Liquidez	Activo corriente	5.167.676.267	2,35	7.287.238.154	2,27	9.060.784.692	2,85	**2,49**	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.197.524.844		3.207.732.579		3.181.960.068			
Coeficiente de Solvencia	Pasivo total	2.197.524.844	0,35	7.630.874.514	0,94	3.181.960.068	0,34	**0,55**	CUMPLE
	Activo total	6.197.895.801		8.131.477.998		9.229.128.574			
Capital Operativo	Activo corriente					9.060.784.692	5.733.001.927		CUMPLE
	Pasivo corriente					3.327.782.765			
									141.505.835

Abog. Jorge Daniel Espinola Angelós
Mat. C.S.J. N° 30.122
Dirección Jurídica

Lic. Tecnología
Dirección de Informática

jcespede 2020-10-28 10:38:55.13206

000153

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al **Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03"**, sus **Decretos Reglamentarios, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP N° 1890/2020, que se encuentra vigente desde el 07 de mayo del 2020,** se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la siguiente sugerencia:

- **ADJUDICAR PREVIA REPROGRAMACION DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)**, a la firma **ONE S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro adjunto como **ANEXO 1**.

11. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Personas Físicas / Jurídicas
✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
Documentos de Origen Extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero, deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Reg. C.S.J. N° 39822
Dirección Jurídica

Carlos Peralta
Lpto. Tecnología
Dirección de Informática

Abg. Julio Cesar Mongelos.	**Sr. Carlos Peralta.**
Dirección Jurídica.	**Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.**

2023-10-28 10:38:55.13206

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"

000152

ANEXO N° I

ONE S.A.:

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 68/20 "SUSCRIPCION CORES ADICIONALES PARA BASE DE DATOS INGERS"

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Parentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	81112003-001	Suscripción para Base de Datos Ingres	Ingres	E.E.U:U	Unidad	Evento	6	12	70.776.296	78.614.353	943.372.236
Precio Total IVA Incluido.-											943.372.236

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 943.372.236 (GUARANIES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS) I.V.A. INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jorge Mongelós
Matrícula N° 35.122
Dirección Jurídica

Carlos Ruiz Díaz
Lpto. Tecnología
Dirección de Informática

2023-10-28 10:38:55.13206